

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
ALCALDÍA



RETIRO, 17 de Julio de 2019.-

DECRETO EXENTO N° 2.140/

VISTOS:

1.- Oficio N° 4.912 del 05 de julio de 2019 de la Contraloría Regional del Maule, que sugiere iniciación de un proceso disciplinario para investigar conductas que constituyen acoso laboral.

2.- Lo dispuesto en el artículo 124 y siguientes de la ley N°18.883 "estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

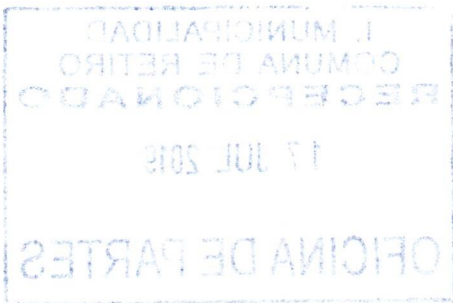
DECRETO:

1.- **INSTRÚYASE**, substanciar Investigación Sumaria, la cual tendrá por objeto verificar la eventual existencia de conductas que constituyen acoso laboral, y que afectarían a la funcionaria Marlene Ester Barra López, C.N.I. N° 16.838.033-K, administrativa, categoría E, Nivel 11

2.- **DESÍGNASE**, investigadora a la funcionaria doña KATIA LORENA GALLARDO LATSAGUE, C.N.I. N° 10.085.839-8, enfermera Categoría B, Nivel 2, quien deberá actuar conforme a los preceptos legales vigentes, entendiéndose en cometido mientras desarrolle la investigación.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

(DECRETO EXENTO N° 2.140 DEL 17 DE JULIO DE 2019 CONTINUA AL REVERSO)



DECRETO EXENTO N° 2.140 DEL 17 DE JULIO DE 2019



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ

ALCALDE (S)



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RLG/GJBT/ppv.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Original archivo Of. Partes de Secretaría Municipal
- 2.- Investigadora designada
- 3.- c/i Encargado de Recursos Humanos. (Desam.)
- 4.- Expediente Proceso de Investigación Sumaria.